

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS EN EL LX CONGRESO NACIONAL DE LA SVCOT

Las solicitudes para la aceptación de los trabajos científicos se recibirán a través de la Comisión Organizadora y serán evaluadas por la Comisión Científica de este evento. Serán aceptados los que se ajusten al presente reglamento. Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos. No se aceptarán trabajos publicados en revistas especializadas nacionales o extranjeras ni en medios electrónicos. Se aceptará un máximo de tres autores por trabajo, de los cuales al menos uno debe ser miembro efectivo, asociado o titular, y el resto al menos miembro adherente o miembro de alguna otra sociedad científica afiliada a la Federación Médica Venezolana o Sociedad científica reconocida mundialmente casos sociedades homónimas. Un autor puede presentar un máximo de dos (2) trabajos.

SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DE TRABAJOS MODALIDAD ORAL

La fecha límite para la presentación de la solicitud de aceptación de los trabajos científicos será hasta el 27 de agosto del 2023. Para la solicitud de aceptación del TRABAJO el autor deberá enviar resumen y trabajo completo del mismo. Para el resumen se deben atender las siguientes características:

Título: Se escribirá en mayúsculas, deberá ser conciso, claro y explicativo del contenido del trabajo.

Autor (es): El o los autores escribirán sus apellidos en minúscula, excepto la primera letra; sólo se escribirá la inicial de los nombres. El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia, subrayando el nombre del autor que presenta. Se debe identificar la dirección completa, el teléfono y e-mail del autor principal.

Institución: La institución será aquella a la que pertenecen los autores y en la que se realizó el trabajo.

Resumen: El resumen será escrito en doscientas cincuenta (250) palabras que incluirán, de acuerdo al tipo de trabajo, una sinopsis de cada una de sus partes.

Palabras claves: Hasta un máximo de cinco (5), según las del índice de descriptores para ciencias de la salud DeCS <https://decs.bvsalud.org/es/>

El trabajo completo debe adecuarse siguiendo la Guía para la estructuración y envío de manuscritos de la Revista Venezolana de Cirugía Ortopédica y Traumatología, en el sitio web <https://www.svcot.org/informacion-para-los-autores/>.

La solicitud de aceptación de los trabajos se deberá enviar para su registro y arbitraje al correo electrónico congresosvcot2023@gmail.com. El autor del trabajo recibirá por correo una notificación de la recepción del trabajo. La selección del material propuesto para la aceptación de los trabajos se basará en los siguientes criterios generales: solidez científica, originalidad, actualidad, pertinencia y acatamiento de las normas de ética en lo que se refiere a experimentación con seres humanos y animales.

Una vez evaluados los trabajos podrán ser clasificados en las siguientes categorías:

- **Aceptados:** se enviarán las instrucciones para la fecha y hora de presentación
- **Aceptados con correcciones:** se harán las observaciones pertinentes y se dará un tiempo de cinco (5) días continuos a los autores para realizar las correcciones. Pasado este tiempo, si la comisión científica no ha recibido el documento modificado, ya no será posible recibir nuevamente el trabajo.
- **Rechazados:** no tendrán oportunidad de realizar correcciones

MOTIVOS PARA EL RECHAZO DE LOS TRABAJOS MODALIDAD ORAL

- Que no cumpla con las normas para los autores.
- Trabajo incompleto a la fecha límite.
- Correcciones no realizadas.
- Que las correcciones requeridas no sean enviadas en la fecha correspondiente.
- Reporte de un caso sin características particulares.
- Objetivos no bien definidos.
- Métodos inadecuados o ausentes.
- Métodos no claros o no relacionados con los objetivos del estudio.
- Análisis estadístico inadecuado o ausente.
- Datos inadecuados o insuficientes para sustentar las conclusiones.
- Conclusiones no satisfactorias o no relacionadas con los resultados del estudio.
- Copia o similar a otro trabajo.
- Exceder el máximo de palabras permitidas.
- Definiciones inadecuadas de enfermedades o procesos en estudio.
- Redacción inadecuada o difícil de entender.
- Estudio previamente publicado o presentado en otro evento científico.
- NO REMITIR EL TRABAJO COMPLETO ANTES DE LA FECHA TOPE

TIPOS DE TRABAJOS ACEPTADOS PARA SU PRESENTACIÓN EN ESTE EVENTO

Revisión Bibliográfica: Este tipo de investigación consiste en un escrito de carácter expositivo sobre un tema seleccionado que se trata en profundidad y se apoya en fuentes de carácter documental. El investigador deberá examinar cuidadosamente las referencias a utilizar, con el fin de determinar su confiabilidad por medio de una crítica interna y externa. Para su presentación, debe incluir resumen, la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, las conclusiones y las recomendaciones.

Casos clínicos: Deberá incluir resumen, introducción, antecedentes, descripción del caso (aspectos clínicos, radiográficos, histopatológicos y de laboratorio, según lo requiera el caso en particular), el diagnóstico, el plan de tratamiento y las conclusiones, destacando el aporte y la relevancia del caso. La ejecución del tratamiento, los resultados y el seguimiento del mismo se presentarán cuando así lo permita el caso que se presenta.

Investigación (descriptiva o experimental): Para su presentación, debe incluir resumen, la introducción (antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo), el material y los métodos, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL DEL TRABAJO CIENTÍFICO

Para el LX Congreso Nacional de la SVCOT, los TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN serán defendidos y evaluados de manera presencial la fecha, hora y sitio asignado por el comité organizador y contará con tres jurados para tal fin, atendiendo las siguientes normas:

Para la presentación oral, el autor contará con un tiempo de 10 minutos para la misma. La forma de presentación será en formato PowerPoint versiones 2000 o superior, en un máximo de 10 láminas distribuidas de la siguiente manera:

- Título y autores, con su acreditación e institución donde se realizó el trabajo.
- Objetivos.
- Métodos.
- Resultados.
- Conclusiones.
- Discusión.
- Referencias.

Una vez finalizada su presentación el jurado hará sus observaciones y preguntas al presentador, en un tiempo no mayor de 05 minutos, no se aceptará comentarios de terceros; posteriormente se llenará un formulario con sus comentarios y puntuación.

Los trabajos científicos en modalidad oral y poster electrónicos realizados por miembros de la Junta Directiva, Coordinadores de Comités, Comisiones Científicas, Miembros de Comisión de Credenciales, electoral, bioética, editor y Miembros del Comité Editorial de la revista; serán evaluados por jurados especiales relacionados con el área del trabajo presentado, a fin de evitar conflictos de intereses.